**PROCEDIMIENTO DE MATRICULA**

**PARA 8º BÁSICO Y 1° AÑO MEDIO 2019**

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Sistema de Admisión Escolar, nuestro establecimiento para el año escolar 2019, ha determinado el siguiente sistema de admisión, 8º Año Enseñanza Básica, 1º Año Enseñanza Media, el que será informados todos los padres y apoderados en el mes de junio del presente año:

**Primero:** Todos los padres o apoderados de nuestros alumnos que se encuentren cursando en el año 2018 los niveles de 8º Año de Enseñanza Básica y 1º Año de enseñanza Media, deberán hacerlo mediante el presente protocolo.

**Segundo**, durante el mes de junio, deberán manifestar su intención de que su pupilo desea continuar en el año 2019 en nuestro establecimiento, para ello deberá completar las ficha respectiva, la cual estará a su disposición a partir del 4 de junio del presente año

**Tercero**, nuestro establecimiento asignará las siguientes vacantes para el año 2019 en los niveles señalados mediante este sistema:

8º Básico 90 vacantes (8º Año básico A y 8º Año Básico B)

1º Medio 45 vacantes (1º Año Medio A)

**Cuarto,** de existir manifiestos de interés en un número superior al número de vacantes, se llevará a cabo el procedimiento de matrícula del punto *quinto* de este documento, en caso contrario, se completarán las vacantes con los alumnos promovidos.

**Quinto**, en el mes de agosto, entre los días lunes 6 y miércoles 8, ambos inclusive, del presente año, entre las 09:00 horas y las 18:00 horas y en dependencia de Inspectoría, se llevarán a cabo las matrículas para los cupos disponibles, siguiendo los criterios siguientes en orden sucesivos:

1. Alumnos que tienen hermanos(as) matriculados en el establecimiento
2. Estudiantes prioritarios asegurando una cuota del 15% por curso
3. Hijos o hijas de funcionarios del establecimiento
4. Demás postulantes por orden de llegada

**Sexto**, el presente procedimiento, y los resultados de éste, será dado a conocer a los padres y apoderados por medio del Consejo Escolar, publicación en la página web del colegio, envío de mensaje de texto a los apoderados, mediante comunicación escrita y comunicado a la vista de apoderados en diario mural ubicado en la entrada del colegio

**LA DIRECCIÓN**